

Jacala de Ledezma, Hidalgo

H. Ayuntamiento Jacala 2020-2024

Dependencia: Unidad de Transparencia Municipal
Sesión Extraordinaria: 06/SCT/2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO.

En el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, siendo las 8:00 horas del 18 de Marzo de 2022, estando reunidos los integrantes del **Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma**; ciudadanos **TSU. Yadira Lozano Ramírez** en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia, **TEC. Mario Francisco Márquez Linares** en su calidad de contralor interno e Integrante del Comité de Transparencia y **Mtro. Mauricio Márquez Ramírez** Secretario General Municipal, en su calidad de Integrante del Comité de Transparencia, sesionan en las instalaciones del H. Ayuntamiento ubicadas en (Av. Juárez S/N, Col. Centro, CP 42200), de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, 40 y 69 fracción XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Por tanto, se pone a consideración del Comité de Transparencia el orden del día de la presente sesión, siendo del tenor siguiente:

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración formal de acuerdos válidos.
- III. Análisis, estudio, revisión y se declara **inexistencia** de información, respecto a la solicitud de información con número de **folio 130221500000922**
- IV. Cierre de sesión.

En ese sentido, una vez aprobado el orden del día y sin que exista la necesidad de incluir puntos a tratar, se procede a su desahogo:

Primer punto: La Presidenta del Comité de Transparencia **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum, tal como lo precisa el numeral 39 de citada Ley.

Segundo punto: En virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, se declaran formalmente válidos los acuerdos establecidos en la presente sesión.



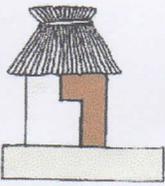
Palacio Municipal s/n, Col. Centro,
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



Jacala de Ledezma, Hidalgo

H. Ayuntamiento Jacala 2020-2024

Tercer punto: La **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, declara **Inexistencia** de Información para responder la solicitud recibida en la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a lo que establece el artículo 114 de la multicitada Ley, la cual se menciona con los datos siguientes:

Folio	Vía de Recepción	Fecha Recepción	Descripción de la Información Solicitada
Solicitud de información 130221500000922	PNT	09/marzo/2022	Hola, necesito el correo electrónico, teléfono y nombre del titular del centro penitenciario de Jacala. Gracias

Bajo esa tesitura, una vez realizado un análisis de la solicitud número **130221500000922**, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, pone a consideración de los integrantes del Comité a efecto de declarar la **inexistencia** de información solicitadas por el usuario **Nora Cambroni** con dirección de correo electrónico: nora.cambroni@inegi.org.mx toda vez que la información solicitada es competencia de otro sujeto obligado.

Por lo cual se le sugiere dirigirse a la página de la Dirección de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo en el siguiente link:

<https://s-seguridad.hidalgo.gob.mx/ceresos.html>

Consecuentemente, este Comité **CONFIRMA** por voto unánime de sus integrantes declarando **Inexistencia** de información.

Punto cuatro: No habiendo otro asunto por desahogar, la **TSU. Yadira Lozano Ramírez**, Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo, da por concluida la presente sesión en la cual se determinó **Inexistencia** de información para responder las peticiones de acceso a la información, toda vez que es de competencia de la Unidad de Transparencia del H.



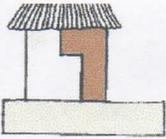
Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



Jacala de Ledezma, Hidalgo

H. Ayuntamiento Jacala 2020-2024

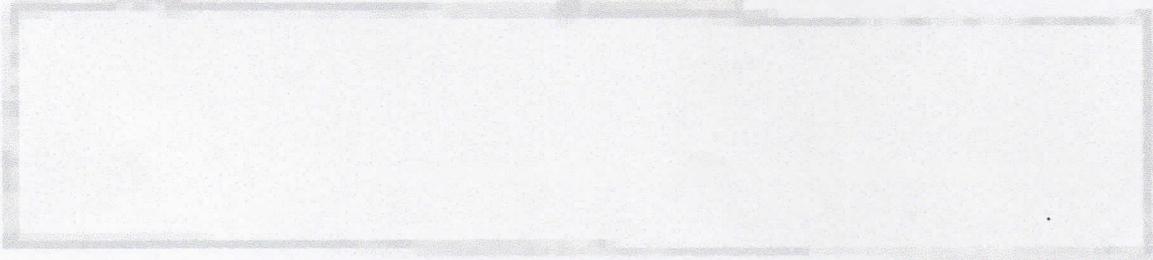
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo; por lo que se cierra la presente Acta para constancia, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron.

TSU. Yadira Lozano Ramírez
Presidenta del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma, Hidalgo.



TEC. Mario Francisco Márquez Linares
Integrante del Comité de Transparencia y
Titular del Órgano de Control Interno del H.
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma

Mtro. Mauricio Márquez Ramírez
Integrante del Comité de Transparencia
Responsable de Secretaría General del
Ayuntamiento de Jacala de Ledezma



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77